

La búsqueda de la Paz y la promoción del desarrollo



Monseñor Giuseppe Pittau, S.J.

Conferencia pronunciada en el marco del Seminario "Educación para la Paz y el Desarrollo", del Instituto de Doctrina Social de la Iglesia de la UPB, el 16 de septiembre de 2002

S.E. Monseñor Giuseppe Pittau, S.J.

- Doctor en Filosofía (Barcelona), Doctorado en ciencia política en la Universidad de Harvard, Experto en cultura oriental, Rector de la Universidad de Sofía en Tokio, Rector de la Pontificia Universidad Gregoriana en Roma. Se desempeñó como Secretario de la Congregación para la Educación Católica en Roma.

La búsqueda de la paz y la promoción del desarrollo¹

Monseñor Giuseppe Pittau, s,j

Conferencia pronunciada en el marco del Seminario
"Educación para la Paz y el Desarrollo",
del Instituto de Doctrina Social de la Iglesia de la UPB,
el 16 de septiembre de 2002

1. Introducción

El mensaje del Santo Padre Juan Pablo II, con motivo de la XXXVI Jornada Mundial de la Paz del 1 de enero del 2003 será dedicado al siguiente tema: "*Pacem in terris: compromiso permanente*". El mensaje de Juan Pablo II quiere conmemorar el 40° aniversario de la Encíclica "*Pacem in terris*" de Juan XXIII, el papa bueno, que mucho hizo para el verdadero diálogo entre todos los hombres de buena voluntad, mirando más a lo que nos une que a lo que nos divide. Fue la primera vez en la historia que una encíclica del Papa fuera dirigida a todos los hombres y mujeres de buena voluntad. Fue el inicio de un nuevo clima de diálogo y colaboración.

En la "*Pacem in terris*", Juan XXIII subraya los lazos que atan a los hombres con Dios y pone los fundamentos espirituales y culturales de nuevas formas de organización política, convencido de la dignidad, natural e igual, de todos los seres humanos. Esta nueva forma de organización política tiende a

promover y proteger el bien común universal, y lograr la implantación de los derechos fundamentales a todos los hombres sin distinción de credos, países y razas.

Según Juan XXIII, la paz tiene cuatro principios fundamentales. La paz será únicamente un sonido de palabras si no está fundada en el orden que la "*Pacem in terris*" ha subrayado con esperanza. "*Es un orden fundado en la verdad, construido según la justicia, vivificado e integrado por la caridad y realizado en la libertad.* (*Pacem in terris*, 89). Esta paz será también el fundamento necesario para el desarrollo

I Parte: La búsqueda de la paz

2. Sagrada Escritura y Liturgia

Antes y después de la "*Pacem in terris*", ha habido muchos documentos oficiales de la iglesia sobre la paz. Jesús en el Evangelio alaba a los promotores

1. Conferencia pronunciada el 16 de Septiembre de 2002, en el marco del Seminario "Educación, paz y desarrollo" realizado por el Instituto de Doctrina social de la Iglesia de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. El autor es el actual secretario de la Congregación para la Educación católica del Vaticano.

de la paz: *"Bienaventurados los operarios de la paz, porque serán llamados hijos de Dios"* Cuando Jesús enviaba a sus discípulos a predicar el Evangelio les decía: *"En cualquier casa que entréis, decid primero: 'La Paz sea con esta casa'"* (Lc.10:5-6). S. Pablo luego escribiría que la paz de Dios supera toda comprensión: *"Y la paz de Dios, que sobrepasa todo entendimiento, guarde vuestros corazones y vuestros pensamientos en Cristo Jesús"* (Cf. Fil. 4: 7), y que los frutos del Espíritu Santo incluyen paz, paciencia, bondad y control de sí mismo. (cf. Gal.5-22).

Jesús mismo había dado muchas veces la paz a sus discípulos: *"La paz esté entre vosotros"* (cf. Juan 14: 27; 16:33; 20:19; 21-26) y les había animado a no tener miedo: *"Él les dijo: ¿ Por qué teméis, hombres de poca fe?"*(cf. Mat. 8:26; 28:5; Juan 6:20).

Los apóstoles, sobre todo Pedro y Pablo, continuaron la enseñanza de Cristo. Saludaban al pueblo con el saludo de la paz (cf. Fil. 4:7; 2 Tes. 3:16; I Pedro 1:2; 5:4; II Pedro 1:2).

S. Pablo escribió a los Romanos que tenían que amar a todos, también a sus enemigos. No tenían que buscar venganza, debían vencer el mal con el bien (Rom.12: 20-21). S. Pablo, en esto, estaba siguiendo fielmente lo que había enseñado Jesús: *"Da a quien te pida y no vuelvas la espalda a quien te pide algo prestado"* (M.5:38-42)

Esta doctrina no es signo de debilidad. Al contrario: es fuerza. ¿Pueden ustedes imaginar lo que pasaría si todos nosotros viviéramos esta doctrina? La paz que la Iglesia nos pide es ante todo amor de Dios y del prójimo y necesita lucha constante contra el egoísmo. Nos pide llevar también nuestra cruz y seguir a Cristo. Cristo es nuestra Paz.

En la historia de la Iglesia, S. Agustín ha sido muy prominente en la enseñanza de la paz. Él nos dice que la paz del hombre es una obediencia ordenada de la ley eterna de Dios, así la paz de la ciudad de Dios es *"la unión perfecta de los corazones, en el gozo de Dios y del uno con el otro"*. (De civitate Dei, 19: 13)

La idea de la paz está muy presente en la liturgia de la misa. El obispo saluda al pueblo de Dios con las palabras: *"La paz esté con Ustedes"*. Para conseguir la paz todos juntos pedimos perdón de nuestros pecados. En el Gloria, cantamos: *"Gloria a Dios en el Cielo y paz en la tierra a los hombres que ama el Señor"*.

En la oración eucarística primera rezamos: *"Te lo ofrecemos por tu Iglesia santa y católica, para que le des la paz"*.

Pedimos paz para los difuntos. Sobre todo, después del Padre nuestro repetimos insistentemente la petición de la paz y nos damos mutuamente el saludo de la paz. También terminamos la oración *"Cordero de Dios"* con las palabras: *"Concédenos la paz"*. Al saludo final de la Misa, el sacerdote nos dice: *"Podéis ir en paz"*. La misa, se puede decir, es una invocación continua para la paz.

3. El mundo de hoy

La paz es una condición sine qua non; sin la paz los pueblos no pueden crecer ni llegar a sus potencialidades. La paz no es una condición opcional para la vida humana y el desarrollo. Es una necesidad. La paz es, decía Juan Pablo II, *"el primer objetivo de toda sociedad y de la vida nacional e internacional"* (Mensaje del Papa Juan Pablo II, para la Jornada Mundial de la Paz 2001, n° 18). *"Nada se pierde por la paz. Todo se puede perder por la guerra"*, como decía con mucha sabiduría Pío XII en su mensaje radial del 24 de agosto de 1939, unos días antes del inicio de la segunda guerra mundial (cf. Discorsi e Radiomessaggi di S.S. Pio XII, vol.I, pág. 306).

El mundo de hoy día no puede estar tranquilo viendo el alarmante despeje de armamentos y su poder de destrucción. No sólo gobiernos, sino también grupos paramilitares y organizaciones terrorísticas y hasta individuos, parece que caen en la tentación de recurrir a la violencia.

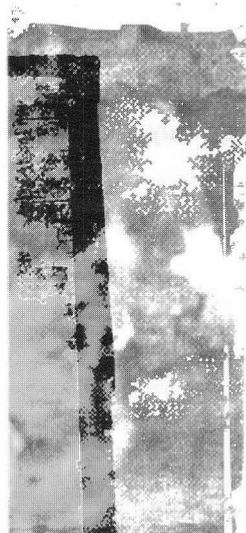
Muchas naciones en vías de desarrollo están gastando sus limitados medios económicos en arma-

mento y en ejércitos, que llaman "fuerzas de defensa". Su verdadero desarrollo está por eso parado ofrenado. La cohesión y armonía nacional y social están siendo destruidas por las tensiones interétnicas y las guerras civiles. Las familias se separan y sus miembros aumentan la lista de los refugiados. Muchos niños y jóvenes no han visto ni un año de paz, ni un año de escuela sin revuelos.

En África, en Asia, en Medio Oriente, en América Latina hay guerras que se prolongan por años y años y nadie de los interesados quiere dar el primer paso para conseguir la paz verdadera.

El siglo veinte ha sido llamado "el siglo más sangriento" de la historia. Y hay razones para justificar este título. Ha sido el siglo de dos guerras mundiales. Ha sido el siglo del holocausto, de la guerra del Pacífico con dos bombas atómicas, de las guerras de "limpieza étnica". Desde la segunda guerra mundial se calcula que la humanidad no ha nunca tenido más de cien días seguidos de paz efectiva. Casi siempre ha habido en alguna parte del mundo alguna guerra o entre naciones o guerras civiles o continuas actividades de guerrilla. Se dan actos de terrorismo o conflictos raciales, y asesinatos. Las primeras páginas del Antiguo Testamento nos hablan de Caín, que por envidia mató a su hermano Abel (cf. Gen. 4:3-8). Es muy trágico tener que reconocer que muchos...demasiados...han seguido las huellas de Caín.

Según ciertas noticias (Cf. L'actualité religieuse dans le Monde, 110, April 15, 1993, pág.32) se dice que en 1993 se estaban desarrollando unas sesenta guerras en el mundo, algunas con cierto matiz religioso. Muchas de estas guerras se encontraban al sur del ecuador, 25 en África, 24 en Asia y cinco en América Latina. Uno puede comprender cuántas tragedias, pueden alcanzar estas guerras y qué dificultades traigan consigo para el desarrollo de las regiones implicadas. Entre los años 1950 y



1990 se calcula que 15 millones de personas han muerto a causa de las guerras (cf. Aggiornamenti Sociali, 28.1.99), pág. 135)

El Siglo 21 ha nacido con la esperanza compartida por todos, de consagrar nuevos esfuerzos para llegar a una paz más segura y más duradera. Pero los hechos de estos últimos dos años nos dicen que la promoción por la paz, tiene que seguir como prioridad para todos. No sólo los líderes políticos y religiosos, sino también los hombres de ciencia, los profesores, los líderes económicos, los de la prensa y comunicaciones, todos tienen que renovar su compromiso en favor de la paz.

El siglo 21 apenas ha empezado y hemos visto guerras en Medio Oriente, entre Israel y Palestina, en Afganistán, y en varias naciones africanas y asiáticas continúan recrudeciéndose. Y ha habido también una nueva página de la historia del mundo: los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001.

"Aquel día (11 de septiembre 2001) se cometió un crimen de terrible gravedad: en pocos minutos, millares de personas inocentes, de diverso origen étnico, fueron horrendamente asesinadas. Desde entonces, todo el mundo ha tomado conciencia con nueva intensidad de la vulnerabilidad personal y ha comenzado a mirar el futuro con un sentimiento profundo de miedo, hasta ahora desconocido".(cf. L'Osservatore Romano, ed. Española, N° 50-14 dic.2001, pág.7)

Ante este estado de ánimo, de vulnerabilidad, de inseguridad y de miedo, la Iglesia nos presenta con fuerza su doctrina clara e iluminadora.

4. Condiciones para la Paz

La paz es un don de Dios y hay que pedirla con ayunos, oración y limosnas. Después de los atentados del 11 de septiembre del 2001, el Santo Padre Juan Pablo II ha manifestado va-

rias veces su reprobación por estos actos terroristas y su preocupación por las consecuencias de la intervención militar en Afganistán y en otras partes.

La Iglesia ora e invita a actuar para que el amor prevalezca sobre el odio, la paz sobre la guerra, la verdad sobre la mentira, el perdón sobre la venganza. Juan Pablo II determinó que el 14 de diciembre del 2001 fuera un día de ayuno, durante el cual se ofrecieran con fervor, oraciones para que Dios conceda al mundo una paz estable, fundada en la justicia.

Al mismo tiempo el Santo Padre manifestó la intención de invitar a los representantes de las religiones del mundo a acudir a Asís el 24 de enero del 2002 para orar por la superación de las contraposiciones y por la promoción de la auténtica paz.

Fieles a la tradición bíblica y al ejemplo de Jesús, la Iglesia ha dado mucha importancia al ayuno. El ayuno facilita la apertura del hombre a otro alimento, el de la práctica de la palabra de Dios y el del cumplimiento de la voluntad del Padre. El ayuno está en íntima conexión con la oración, fortalece la virtud, suscita la misericordia, implora el auxilio divino y conduce a la conversión del corazón; sin la conversión del corazón y sin la ayuda del Señor no puede haber verdadera paz.

La misericordia o la limosna sería una ayuda concreta para los que sufren las consecuencias de la guerra a la vez que una manera también muy apta para conseguir del Señor la paz.

La oración, el ayuno y la misericordia nos abren la puerta al don de la paz que nos viene de Dios, pero eso no basta. La paz es también obra de justicia y amor.

Juan Pablo II ha vivido en su corazón y en toda su vida de una manera muy profunda y existencial todo el drama de la segunda guerra mundial; ha



experimentado la injusticia cruel de los dos totalitarismos, nazista y comunista. Ha experimentado también las consecuencias del terrorismo cuando el 13 de mayo de 1981, en la Plaza de S. Pedro fue gravemente herido por el joven turco Agca. El Papa lleva muy dentro las consecuencias terribles de la segunda guerra mundial sobre

todo porque ha tenido lugar en el continente europeo que se enorgullece de ser cristiano desde hace mucho tiempo.

Este hecho pide que lo más pronto posible se haga justicia y se pida perdón. Ningún Papa había tenido tanto coraje y pedido abiertamente perdón por las faltas y barbaridades cometidas por los miembros de la Iglesia. Los pecados cometidos a causa de las divisiones entre católicos y ortodoxos, entre católicos y protestantes, entre católicos y miembros de otras religiones no cristianas. La guerra, las persecuciones, los campos de concentración, los campos de exterminación, las expulsiones de su propia tierra, la imposición de las ideologías, la falta de libertad política y religiosa, todo esto ha sido cometido en la Europa "cristiana" y el Papa lo ha vivido en su piel y pide perdón. Su doctrina sobre la paz no es algo teórico o intelectual; él lo ha vivido y experimentado.

5. Mensajes de Paz

Cada año, con motivo de las jornadas mundiales de la paz, del 1 de enero, Juan Pablo II ha enviado a todo el mundo sus mensajes de paz. Ya ha preparado, inclusive el mensaje para el 1 de enero del 2003. 24 mensajes que nos dan una visión general de lo que es la paz. El tema del mensaje de 1979 había sido escogido por Pablo VI "Para llegar a la paz, educar para la paz"; los demás temas han sido escogidos por Juan Pablo II. Algunos temas acompañan los mensajes de las Naciones Unidas para ocasiones particulares, como en ocasión del año internacional de la paz en 1986. En 1987 se celebraba el año internacional de la vivienda para

los "sin techo", y el mensaje trataba el tema: "Desarrollo y solidaridad: dos llaves para la paz" Análogamente el mensaje de 1994 trata de la familia que sería objeto del año internacional. Lo mismo para 1998 y 2001 con los temas respectivos de: "*la Declaración Universal de los Derechos Humanos*" y el "*Diálogo entre las civilizaciones*".

Otros temas quieren celebrar aniversarios de hechos o documentos eclesiales. En 1987 el mensaje celebra la vigésima recurrencia de "*Populorum Progressio*" de Pablo VI, invocando la construcción de la paz a través del desarrollo integral de los pueblos. El encuentro de oración de Asís de 1986 sugiere el tema de 1988: "*La libertad religiosa condición para una convivencia pacífica*". La conferencia de los Obispos latinoamericanos de Santo Domingo de octubre de 1992, fue a raíz del mensaje de 1993: "Si buscas la paz, encuéntrate con los pobres". Y el Año Jubilar, bimilenario del nacimiento de Cristo, inspira un mensaje que retoma el canto de Navidad de los Ángeles en Belén.

Los mensajes están inspirados por diversos acontecimientos internacionales o eclesiales, pero tienen una lógica propia y tomados juntos constituyen una summa del pensamiento del Papa en materia de la paz.

La estructura fundamental se puede expresar con la fórmula: no creyentes y creyentes, todos juntos por la paz. Todos los mensajes están articulados en dos partes: una primera más amplia dirigida a todos los hombres y mujeres de buena voluntad. La Iglesia habla a todos como "experta de humanidad". La segunda parte, conclusiva y más breve se funda en la Revelación y se dirige a los cristianos para que sean evangélicamente operadores de paz.

La paz no puede ser definida únicamente como la ausencia de una situación de guerra o de conflicto armado. La paz es la tranquilidad del orden. Es decir, esa situación de justicia y de relaciones sociales que respeta los derechos de los demás y que garantiza las condiciones favorables para un desarro-

llo humano integral. La paz debe crear las situaciones necesarias que permitan a cualquier ciudadano poder vivir con serenidad y realizar sus potencialidades. La paz que queremos conseguir postula los siguientes elementos: libertad, verdad, estabilidad. Incluye el desarrollo integral de la persona humana, de toda la persona y de todas las personas. Quiere decir interdependencia entre personas; una interdependencia que no es solamente tolerada sino que es libremente aceptada y vivida generosamente.

La paz verdadera se funda sobre el amor mutuo y la benevolencia entre gente que se quiere y supone serenidad de relaciones. Por eso la paz es un concepto muy positivo. No es solo pasividad. Es más bien un compromiso muy activo para establecer un orden social que sea la causa de la seguridad, la tranquilidad y el desarrollo.

La paz, en este sentido, brota de la realización de que todos los seres humanos son miembros de una sola familia, que tienen a un solo Creador y un solo origen; que la naturaleza humana es la misma en todos los pueblos; que todos han sido redimidos por Cristo y que todos son llamados al mismo destino final.

Dentro de esta familia humana, la voluntad de Dios Creador es que cada persona respete los derechos de los demás y esté dispuesta a caminar con ellos como compañero de peregrinación por el camino de la vida. Este respeto de los derechos de los demás brota del espíritu de justicia y por eso la justicia es absolutamente necesaria para la paz.

6. Decálogo de la paz

Juan Pablo II, después de la reunión de los líderes religiosos en Asís, el 24 de enero del 2002, envió el "*Decálogo de la Paz*" a todos los Jefes de Estado del mundo.

1. Nosotros nos comprometemos a proclamar nuestra fuerte convicción, de que la violencia y el terrorismo se oponen al verdadero sentido religioso y condenando todo recur-

- so a la violencia y a la guerra en nombre de Dios o de la religión, nos comprometemos a hacer todo lo posible para desarraigar las causas del terrorismo.
2. Nos comprometemos a educar a las personas en el respeto mutuo, en la mutua estima para poder llegar a una coexistencia pacífica y solidaria entre los miembros de etnias, culturas y religiones diferentes.
 3. Nos comprometemos a promover la cultura del diálogo, para que se desarrolle la comprensión y la confianza recíproca entre los individuos y entre los pueblos, porque esas son las condiciones de una paz auténtica.
 4. Nos comprometemos a defender los derechos de cada persona humana a vivir una existencia digna, conforme a su identidad cultural y a fundar libremente una familia que le pertenezca.
 5. Nos comprometemos a dialogar con sinceridad y paciencia, no considerando lo que nos separa como un muro inexpugnable, sino al contrario, reconociendo que el enfrentamiento con la diversidad de los demás puede llegar a ser ocasión de una comprensión mutua más fuerte.
 6. Nos comprometemos a perdonarnos mutuamente las faltas y los prejuicios del pasado y del presente y a apoyarnos en el esfuerzo común para vencer el egoísmo y el abuso, el odio y la violencia, y para aprender por la experiencia del pasado que la paz sin la justicia no es una paz verdadera.
 7. Nos comprometemos a estar al lado de los que sufren por la miseria y el abandono, haciéndonos voz de los que no tienen voz y trabajando concretamente para salir de esas situaciones, convencidos de que nadie puede ser feliz solo y aislado.
 8. Nos comprometemos a hacer nuestro el grito de los que no se resignan ni a la violencia ni al mal y deseamos contribuir con todas nuestras fuerzas para dar a la humanidad de hoy una esperanza real de justicia y de paz.
 9. Nos comprometemos a apoyar toda iniciativa que promueva la amistad entre los pueblos, convencidos de que si falta una unión sólida entre los pueblos, el progreso tecnológico no

hace más que exponer el mundo al riesgo de destrucción y muerte.

10. Nos comprometemos a pedir a los responsables de las naciones que hagan todos los esfuerzos posibles para que, a nivel nacional e internacional, sea edificado y consolidado un mundo de solidaridad y de paz fundado en la justicia (cf. Osservatore Romano, 4-5 marzo 2002)

Algunos días antes del trágico asesinato del Arzobispo de Cali, Mons. Isaías Duarte Cancino, ocurrido el 16 de marzo de este año, después de haber celebrado el sacramento del matrimonio de 70 parejas, y casi al mismo tiempo del Decálogo de la paz enviado por el Santo Padre, la Conferencia Episcopal Colombiana había celebrado su 72º Asamblea Extraordinaria. En dicha reunión había participado también Mons. Duarte Cancino. Los Obispos habían reflexionado sobre la dramática situación del país, vista la situación de violencia que vive Colombia, y habían preparado una especie de decálogo para ayudar al pueblo colombiano a recuperar una verdadera paz. He aquí sus artículos, coincidentes en mucho de su contenido con el Decálogo anteriormente expuesto:

1. Reconocer el valor inviolable de cada colombiano, de su persona, de su vida y de su libertad. "La paz se reduce al respeto de los derechos inviolables del hombre..."
2. No hay paz si no hay criterios claros para un desarrollo humano sostenible, cultural, económico, político, jurídico y ecológico. Es urgente un programa amplio para proceder hacia la paz.
3. Es urgente conseguir un consenso nacional para preparar un programa que renueve a Colombia.
4. "Si quieres la paz, encuentra a los pobres" Hay que buscar caminos de participación para todos, especialmente para los necesitados y los marginados.
5. Debemos conseguir el compromiso de los partidos, de los movimientos políticos y sociales, de los grupos empresariales y sindicales, del mundo académico para que el camino hacia la paz no se acabe con los esfuerzos de un Gobierno, sino que llegue a ser patrimonio de todos.

6. "El diálogo por la paz es un reto de nuestro tiempo". El diálogo verdadero es la búsqueda del bien con medios pacíficos
7. Hay que, antes que nada, dar a la paz otras armas que no sean aquellas destinadas a matar y destruir a la humanidad. Hacen falta, sobre todo, las armas morales.
8. El logro del consenso está siendo obstaculizado por la falta de escucha y por la actitud de no querer conceder nada. Todo proceso de diálogo y de negociación, exige, por tanto, el olvido de aquellos "pecados sociales que claman venganza al cielo", entre los cuales se enumeran el comercio de las drogas, el reciclaje de ganancias ilícitas, la corrupción de cualquier ambiente, la violencia, la carrera de las armas, la discriminación racial, la desigualdad entre grupos sociales, la destrucción, sin razón, del ambiente.
9. Habrá paz en la medida en que toda la humanidad redescubra su vocación originaria de ser una única familia, en que reinan principios de solidaridad.
10. Hay principios que no son negociables, sobre todo el derecho a la vida; el derecho a la unidad nacional, a la democracia, al uso de la fuerza legítima, reservado exclusivamente al estado democrático, a las convicciones de la fe.



bre la vida económico-social de la constitución "*Gaudium et spes*" del Concilio Vaticano II.

Ya habían pasado algunos años después del Concilio y en poco tiempo había ido creciendo la toma de conciencia de las diferencias que discriminaban y sometían a situaciones de injusticia y marginación a muchos países del tercer mundo. Este problema se agravaba por el crecimiento del desequilibrio existente entre los países pobres y los ricos y el aumento demográfico del tercer mundo. En las regiones y en los pueblos más pobres y marginados, el análisis del subdesarrollo y de sus causas provocaba es-

cándalo y hacía estallar la lucha contra la injusticia. Pablo VI, en ese momento nos decía que "*el desarrollo es el nuevo nombre de la paz*" (*Populorum Progressio*, n° 67).

En este nuevo contexto histórico en el que los conflictos sociales habían adquirido dimensiones mundiales, la "*Populorum Progressio*" nos ofrece claras orientaciones para comprender todos los aspectos de un desarrollo integral del hombre y de un desarrollo solidario de toda la humanidad. "Integral" y "solidario" son los dos ejes en los cuales se estructura todo el entramado de la encíclica. El desarrollo integral y solidario es "*el humanismo pleno que hay que promover*" (*Ibidem*, n° 42).

II Parte: Promoción del Desarrollo

7. "Populorum progressio" (Desarrollo de los pueblos)

Hasta ahora hemos hablado de la necesidad de la paz y de las condiciones para conseguirla. Pero como decía Pablo VI "*el camino hacia la paz pasa a través del desarrollo*" (*Populorum progressio*, n° 83). El 26 de marzo de 1967, Pablo VI ofrecía al mundo entero una nueva e importante reflexión en materia social con la encíclica "*Populorum progressio*", que se puede considerar como una ampliación y una profundización del capítulo so-

El Papa presenta el desarrollo como el paso, la transición de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas. Las condiciones humanas requieren la posesión y la fruición de lo necesario, la adquisición de conocimientos y cultura (un cierto nivel de educación), el respeto a la dignidad, el reconocimiento de los valores supremos y de Dios y , en fin, la vida cristiana de fe, esperanza y caridad. Las situaciones menos humanas se dan cuando hay carencias materiales y no hay lo necesario; no hay ni formación moral ni educación formal y se dan estructuras opresivas.



El paso de las situaciones menos humanas a las más humanas no se limita a los aspectos puramente materiales y temporales; debe llevar a la liberación fundada en la justicia y a los valores auténticos sin los cuales no es posible un verdadero desarrollo de los individuos y de la sociedad.

8. Desarrollo integral y solidario

El desarrollo no se reduce únicamente al aspecto económico. El desarrollo auténtico tiene que ser integral, dirigido a la promoción de cada hombre y de todo el hombre. No se puede separar el aspecto económico del aspecto humano. Lo que cuenta y lo que vale es el hombre, todo hombre, todo grupo de hombres, hasta comprender a toda la humanidad.

Todos están llamados a desarrollarse, a crecer, porque toda vida es una vocación. Todos hemos recibido unas actitudes, unos talentos y hay que hacerlos fructificar.

Todo hombre es miembro de la sociedad, pertenece a toda la humanidad y está llamado al desarrollo de toda la familia humana. Lo que recibimos de las generaciones pasadas, tenemos que transmitirlo como herencia que hemos recibido y enriquecido con nuestra creatividad y nuestros esfuerzos.

Veinte años después de la "*Populorum progressio*", Juan Pablo II, en la encíclica "*Sollicitudo Rei Socialis*" (1987) examina otra vez el tema del desarrollo en el escenario de un mundo cada vez más dividido entre Norte y Sur. El Papa nuevamente afirma que el verdadero desarrollo no puede consistir en la simple acumulación de riqueza, ni en la mayor disponibilidad de bienes y servicios. No es verdadero desarrollo si se consigue con el precio del subdesarrollo de las muchedumbres y sin la debida consideración de las dimensiones sociales, culturales y espirituales del ser humano.



En la "*Sollicitudo Rei Socialis*", Juan Pablo II insiste en el deber de solidaridad, porque por medio del esfuerzo y la colaboración de todos y de cada uno, se participa en el trabajo, difícil, mas entusiastamente, de elevar el destino de todo el hombre y de cada hombre como un deber de todos hacia todos y tiene que ser al mismo tiempo común a las cuatro partes del mundo (*Sollicitudo Rei Socialis*, n° 32). Esta solidaridad debe estar presente en la esfera local, nacional e internacional, respetando la identidad y la autonomía de los varios grupos, en el respeto del orden ecológico. La perspectiva internacional es claramente subrayada en concordancia con el *Concilio Vaticano II* y con la "*Populorum progressio*". Dos conceptos que hasta entonces estaban presentes en los documentos de las iglesias locales o de algunos teólogos, son también adoptados por las encíclicas pontificias de Juan Pablo II.

El Papa habla de estructuras de pecado (ibid.n° 36), aunque afirma que estas estructuras tengan por origen el pecado personal y en consecuencia estén siempre ligadas a actos concretos de las personas que las han hecho nacer, las consolidan y hacen muy difícil su abolición. El egoísmo del hombre puede crear estructuras de explotación y de esclavitud que tienden a menudo a transformarse en mecanismos relativamente independientes de la voluntad humana, paralizando o pervirtiendo el desarrollo social y generando la injusticia. Pero estas estructuras no pueden ser justificadas como si fueran el resultado de determinismo o de fatalidad. Esas son siempre fruto de la responsabilidad del hombre, que puede y debe transformarlas, cambiarlas y modificarlas.

El segundo concepto que Juan Pablo II ha hecho suyo y ha incluido en la doctrina social universal es la opción preferencial por los pobres. Es un término muy usado sobre todo por la Iglesia latino-ame-

ricana. El Papa en la "Sollicitudo Rei Socialis", n° 42 explica el término de la siguiente manera:

"Es esta una opción o una forma especial de primado en el ejercicio de la caridad cristiana, testimoniada por toda la tradición de la Iglesia. Se refiere a la vida de cada cristiano en cuanto imitador de la vida de Cristo, pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales y por eso, a nuestro vivir, a las decisiones que tenemos que tomar coherentemente acerca de la propiedad y del uso de los bienes".

Hoy, este amor preferencial, vista la dimensión mundial que la cuestión social ha asumido, con las decisiones que nos inspira, nos empuja a abrazar las inmensas muchedumbres de hambrientos, de mendigos, de los sin-techo, de los que no tienen asistencia médica y sobre todo de los que no tienen esperanza de un futuro mejor. No se puede cerrar los ojos a la situación o, aunque se vea, no se puede pasar adelante sin hacer nada como hicieron el sacerdote y el levita de la parábola del buen samaritano que pagó de su bolsillo y dedicó su tiempo para venir al encuentro de las necesidades del que sufría en ese momento.

Juan Pablo II usa también otro adjetivo para definir mejor el desarrollo que la Iglesia desea. Tiene que ser un desarrollo sostenible. Tiene que ser un desarrollo que considera todos los aspectos: personal, recursos, procesos políticos, ambiente y ecología, fuerzas nacionales e internacionales, principios de solidaridad y subsidiaridad.

9. Conclusión

Hemos examinado algunas características de la paz y del desarrollo según la doctrina social de la Iglesia. La Iglesia no quiere invadir el campo de las reesponsabilidades que no le tocan. Quiere únicamente contribuir a la verdadera paz y al verdadero desarrollo de la persona humana. Quiere defender y promover la libertad de la persona humana y sus derechos fundamentales que están implícitos en su dignidad trascendente. La evangelización, que es el fin supremo de la Iglesia, no puede prescindir de la promoción humana, es decir, de la paz

y del desarrollo." *La doctrina social de la Iglesia de por sí tiene el valor de ser un instrumento de evangelización; como tal anuncia el misterio de Dios y el misterio de la salvación en Cristo al hombre y por la misma razón, revela el hombre a sí mismo. En esta luz y sólo en esta luz, se ocupa también de los demás: de los derechos humanos de todos y en particular de los más débiles, de la familia y de la educación, de los deberes del estado, del orden de la sociedad nacional e internacional, de la vida económica, de la cultura, de la guerra y de la paz, del respeto a la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte".* (Centesimus annus, n° 54)

La Iglesia universal nos brinda las líneas generales; toca a las iglesias particulares aplicar los principios generales a la situación local. La iglesia particular, es decir los obispos, los sacerdotes, y también los fieles, de manera especial los que tienen una preparación intelectual o tecnológica, política o económica están llamados a reflexionar y preparar planes concretos de acción local, regional y nacional que nos aseguren una verdadera y duradera paz y un constante desarrollo, solidario y global.